Guía docente de la asignatura

Morfología Latina (2761127)

Fecha de aprobación: 23/06/2025

Grado	Grado en Filología Clásica	Rama	Artes y Humanidades
Módulo	Lingüística Griega y Latina	Materia	Lingüística Latina I. 2

Curso	2º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- No se precisará requisito previo alguno.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Conocimiento diacrónico de la Fonética y la Morfología Latina a través de sus textos.
- Adquisición de las técnicas necesarias para interpretar correctamente los textos latinos (literarios o epigráficos) desde el punto de vista fonético y morfológico.

Nota bene: La asignatura "Lingüística latina I.2" (segundo semestre) concierne exclusivamente al estudio de la Morfología latina.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- CG03 - Gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, y manejar a nivel de usuario las herramientas propias de las tecnologías de la información y la comunicación.
- CG04 - Ser capaz de organizar, planificar, tomar decisiones de manera autónoma y resolver problemas.
- CG05 - Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo.
- CG06 - Ser capaz de trabajar en equipos multidisciplinares y relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG07 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG08 - Adoptar un compromiso ético en el ejercicio de la profesión.
- CG09 - Tener capacidad de crítica y autocrítica.
- CG10 - Saber reconocer y respetar la diversidad.
- CG11 - Saber integrarse en un grupo de trabajo.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): D452521E686885EB7CE7DCF2C9F879BC Pág. 1 de 5

- CG12 - Ser capaz de trabajar en un contexto intercultural.
- CG13 - Ser capaz de comunicarse con expertos de su área de conocimiento y de otras áreas.
- CG14 - er capaz de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG15 - apacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- CG17 - Capacidad de innovación y creatividad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis lingüístico y de la crítica literaria.
- CE07 - Conocimiento de la traducción tanto en sus aspectos prácticos como en los teóricos.
- CE08 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística, de la teoría y la crítica literaria y otros ámbitos del saber afines.
- CE11 - Conocimiento de herramientas informáticas específicas.
- CE14 - Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua griega.
- CE15 - Conocimiento de las diferentes variantes de la lengua latina.
- CE16 - Conocimiento de las disciplinas auxiliares de la Filología Clásica.
- CE19 - Traducir e interpretar textos griegos y latinos cualquiera que sea el soporte de su transmisión.
- CE20 - Comunicar los conocimientos adquiridos.
- CE21 - Localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica tanto si procede de fondos documentales custodiados en bibliotecas, como si se trata de información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos de de Internet.
- CE22 - Analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando las oportunas técnicas de análisis y para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE23 - Elaborar recensiones.
- CE24 - Realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística.
- CE30 - Interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.
- CE32 - Comprender más fácilmente la estructura de las lenguas románicas, eslavas e indoeuropeas en general.
- CE33 - Capacidad de razonar de forma crítica.
- CE34 - Incorporar al desarrollo del trabajo la automotivación y la autoexigencia.
- CE35 - Apreciar la autonomía e independencia de juicio.
- CE36 - Estimar positivamente el pensamiento original y creativo.
- CE37 - Asumir compromisos sociales y éticos.
- CE38 - Reconocer y respetar lo diferente y plural.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Comprender la relevancia del nivel morfológico en la definición de un sistema lingüístico.
- Comprender el proceso por el que llegó a conformarse el sistema morfológico latino.
- Utilizar estos conocimientos para explicar las relaciones que se establecen dentro de un mismo paradigma o de una misma familia etimológica.
- Utilizar estos conocimientos para explicar las relaciones entre el latín y otras lenguas, romances o no.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): D452521E686885EB7CE7DCF2C9F879BC Pág. 2 de 5

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. La morfología nominal del indoeuropeo al latín.
2. La formación de los nombres en latín: composición y derivación.
3. Temas en –o. Formación y flexión.
4. Temas en –a. Formación y flexión.
5. Temas en consonante.
6. Temas en –i y en -u. Formación y flexión
7. Temas en -ē. Formación y flexión.
8. Morfología del adjetivo.
9. Morfología de los pronombres.
10. Morfología de los numerales.
11. La morfología verbal del indoeuropeo al latín. Las desinencias verbales.
12. Formaciones del tema de presente.
13. Formaciones del tema de perfecto.
14. Sufijos temporales-modales
15. Formas no personales del verbo.

PRÁCTICO

- Análisis y comentario morfológico de formaciones latinas (en textos de las diferentes etapas de la historia de la lengua latina) con atención al proceso por el que se ha llegado a tales formaciones y a las relaciones que guardan unas con otras.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Ernout, A. (1953):Morphologie historique du latin, 3ª ed., Paris, ed. Klincksieck. [existe versión de la primera edición francesa realizada por Rufo Mendizábal, Madrid, editorial El Mensajero, 1924]. URL: https://kupdf.net/download/morfolog-iacute-a-hist-oacute-rica-latina-de-alfred-ernout_58ffd87fdc0d60527d959eea_pdf#
- Leumann, M. (1977):Lateinische Grammatik. II.2.1Lateinische Laut- und Formenlehre, München.
- Molina Yévenes, J. (1993):Iniciación a la fonética y morfología latinas, edición preparada por E. Borrell Vidal, Barcelona.
- Monteil, P. (1992):Elementos de fonética y morfología del latín,actualización y traducción española de C. Fernández, Sevilla [Paris 1970].
- Sihler, A. L. (1995):New Comparative Grammar of Greek and Latin, New York.
- Weiss, M. (2009):Outline of the Historical and Comparative Grammar of Latin, Ann Arbor.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Clackson, J. (2007):Indo- European Linguistics: An Introduction,Cambridge.
- Del Castillo Herrera, M. (2014):Vocabulario Latino. Ascendencia, frecuencia, trascendencia, Madrid.
- Ernout, A. – Meillet, A. (2001):Dictionnaire étymologique de la langue latine: histoire des

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): D452521E686885EB7CE7DCF2C9F879BC Pág. 3 de 5

mots, Paris [1932].
- Cauquil, G. – Guillaumin, J. (1992):Vocabulaire essentiel de latin, Paris.
- Segura Munguía, S. (2007):Diccionario por raíces del latín y las voces derivadas, Bilbao.
- Vaan, M. de (2008):Etymological Dictionary of Latin and the other Languages, Leiden-Boston.
- Walde, A. – Hofmann, J. B. (1965):Lateinisches Etymologisches Wörterbuch(3 vols.), Heidelberg.

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.manfredclauss.de/es/index.html
http://www.thelatinlibrary.com/
https://centrocil.web.uah.es/
http://www.archive.org/details/formenlehrederla01neueuoft
http://www.archive.org/details/formenlehrederla02neueuoft
http://www.archive.org/details/formenlehrederla03neueuoft
http://www.archive.org/details/formenlehrederla04neueuoft
https://grados.ugr.es/clasica/
https://filolatina.ugr.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Seminarios
- MD06 - Realización de trabajos en grupo
- MD07 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- En esta convocatoria la evaluación es continua (art. 7 de la Normativa). Los instrumentos de evaluación y la valoración de cada uno respecto a la calificación final son los siguientes:
    - Asistencia y participación activa en clase, realización de ejercicios: 20%
    - Controles periódicos: 20%
    - Examen final: ejercicio teórico-práctico: 60%, que deberá aprobarse para que el resto de porcentajes sea tenido en cuenta.
- El sistema de calificación empleado es el previsto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre. La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Dicho sistema de evaluación está regulado por la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013), modificada y corregida por Acuerdos posteriores.
- Criterios de evaluación:
    - grado de conocimiento del temario teórico

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 05/05/2026 - 09:37
Código seguro de verificación (CSV): D452521E686885EB7CE7DCF2C9F879BC Pág. 4 de 5

- acierto en la aplicación de los conocimientos teóricos al análisis y comentario morfológico
- manejo adecuado de la terminología propia de la disciplina
- corrección en la expresión escrita

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Un examen escrito supondrá el 100% de la nota y constará de las siguientes partes:
  - Parte práctica de comentario morfológico de textos latinos: 60%
  - Parte de desarrollo de cuestiones del programa teórico: 40%
- Criterios de evaluación: cf. evaluación ordinaria

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Quienes se acojan esta modalidad de evaluación, prevista en el art. 8 de la Normativa, realizarán un examen escrito que supondrá el 100% de la nota y constará de las siguientes partes :
  - Parte práctica de comentario morfológico de textos latinos: 60%
  - Parte de desarrollo de cuestiones del programa teórico: 40%
- Criterios de evaluación: cf. evaluación ordinaria

INFORMACIÓN ADICIONAL

- El alumno deberá cursar de manera obligatoria 24 de los 48 créditos que se ofrecen en la materia "Lingüística Griega y Latina" según su criterio, siempre que se mantenga la siguiente vinculación:
  - Lingüística Griega I.1 y Lingüística Griega I.2
  - Lingüística Latina I.1 y Lingüística Latina I.2
  - Lingüística Griega II.1 y Lingüística Griega II.2
  - Lingüística Latina II.1 y Lingüística Latina II.2
- Los 24 créditos restantes quedan incorporados a la carga de optatividad del Título y, de ser cursados, deberá mantenerse la vinculación entre las asignaturas arriba señalada.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): D452521E686885EB7CE7DCF2C9F879BC
05/05/2026 - 09:37
Pág. 5 de 5